

Guayaquil, 25 de Junio del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCITY S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **COSNTRUCITY S. A.**, me permito presentar ante ustedes el informe del **ejercicio económico del 01 enero al 31 diciembre del 2007.**

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el representante legal de la compañía ha sido en apego a las normas legales y estatutarias establecidas por los órganos de control.
- Para mi función de comisario se me han dado las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 278 y 280 de la Ley de Compañías.
- Cabe indicar que en el presente ejercicio económico la compañía no ha tenido movimiento económico.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores De La Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Christian Ramirez Sanchez

